



PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO

POBLACION: CHIPIONA

ARQUITECTO/S, ARQUITECTA/S O SOCIEDAD:

PARDO Y ASOCIADOS ARQUITECTOS TÉCNICOS

SEMANA DEL 09 **AL** 15 **DE** ABRIL **DEL** 2.018

OBSERVACIONES SEMANAL:

En fecha 09/04/18 se envía correo electrónico al Ayuntamiento de Chipiona con aclaración de la solicitud de datos para intentar agilizar su trabajo, y como "recordatorio" de que estamos a la espera de datos.

En fecha 13/04/18 se recibe correo electrónico de la Delegación de Vivienda del Ayuntamiento de Chipiona aportando, únicamente, Informe Estadístico del Registro Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida de Chipiona a fecha 11/04/2018. Queda pendiente la aportación del resto de la información. En la misma fecha se envía correo solicitando la posibilidad de aportar la información en determinados formatos en la medida de lo posible y, una vez más, para mantener la atención en cuanto a la información pendiente de aportar.

El mismo 13/04/18 se solicita reunión con representantes del Ayuntamiento para aclaraciones y aporte de información. Nos confirman reunión para el día 18/04/18 con personal de Asuntos Sociales del Ayuntamiento y, posteriormente, con la jefa de Urbanismo.

Se ha procedido a la clasificación y análisis de datos estadísticos extraídos del IECA y el INE.

Se ha analizado la documentación urbanística disponible en la web del Ayuntamiento de Chipiona, encontrando necesidad de aclaraciones, confirmación de datos y aporte de información respecto a varios extremos.